

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 14 de 2010**  
22 de abril de 2010

HORA: 7:45 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>DORA INES CALDERON</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>LUCIA PINTO MANTILLA</b> Representante de Profesores	X		
<b>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrados		X	
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>OMER CALDERON</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

## 2. Consideración Acta Anterior

Se APRUEBA el Acta No.13 una vez sean incluidas las sugerencias de los profesores José Eugenio Cely Fajardo, Dora Inés Calderón y Liliana Rodríguez Pizzinato.

## 3. INFORMES

### 3.1 Informe Decanatura:

- **Próximo Concurso Docente.** Se aplazó el concurso docente por una semana más, teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería no ha formulado los perfiles. Hay una política institucional que busca para estos nuevos perfiles que entren en vigencia aspectos relacionados como el cambio generacional y vinculación de docentes con dedicación exclusiva. De 68 plazas se aumentó a 84 para el presente año en toda la Universidad.
- **Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016:** El señor Decano distribuye una propuesta del Plan Decenal de Educación para conocimiento de los Consejeros y posterior opinión al respecto. La Facultad de Ciencias y Educación debe mantenerse al tanto del desarrollo del mismo, especialmente en materia de “desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos”.
- La **Secretaría de Desarrollo Económico** del Distrito Capital invita a la Facultad para participar en mesas de trabajo en el proyecto Bogotá 25 años, harán inducción para constituir mesas de trabajo. Esta funciona en la Cra 30 No. 25-90 Piso 3 A, costado occidental, teléfono 369 37 77.
- Próximo miércoles reunión general de profesores, de 10 am a 12 m, aula múltiple, tema informativo; **intervención y traslado y reforma académica:** cómo la comunidad participa, cómo se organiza la comunidad.
- **Organización del día del Maestro:** La Universidad está organizando un reconocimiento, para los maestros, es importante contemplar la posibilidad como Facultad de hacer reconocimiento a profesores con méritos y antigüedad. Lo lamentable es que para efecto de las derogaciones presupuestales, la Universidad tramita únicamente lo correspondiente a docentes de planta y desafortunadamente siempre aparecen impedimentos para los docentes de contrato, precisamente por el tipo de contratación. Sin embargo se adelantan gestiones para superar estas particularidades.

- **Varios aspectos planteados por los consejeros para discutirlos en próximas sesiones.** Hay aspectos que es necesario retomarlos y reflexionar aportando en la claridad de los mismos como los siguientes:

1. ¿Cómo está funcionando la Cátedra Francisco José de Caldas?
2. ¿Cómo están funcionando las nuevas directrices frente al ECAES? Se requieren procedimientos que retroalimenten?.
3. Actividades y circulación los días viernes en razón a que circuló una comunicación en la Universidad Javeriana que refiere que *“los viernes en la aburrida no son tan aburridos”*.
4. **Créditos**, recuperar el comité de currículo, revisar los nuevos planes y funcionamiento de los Proyectos. En particular, observar que ésta fue una de las preguntas de los pares en la pasada visita y de los aspectos que en otros consejos se ha reiterado.
5. ¿El profesor Carlos Ochoa se pregunta si la **movilidad de estudiantes** implica la búsqueda de cupos en otros proyectos?
6. Realización de un seminario taller de Pedagogía sobre currículo como tema central: La Pedagogía, 11 y 12 de mayo, participación de docentes de áreas afines a psicología, pedagogía, educación, los profesores serán convocados por el Decano.
7. La docente Dora Calderón participa en la conferencia Sistema Nacional de Investigación, el 10 de mayo en reunión con todos los grupos de investigación de la Facultad, apoyada por el CIDC. Por ello propone correr la fecha del seminario de pedagogía.
8. Omer Calderón, informa que el **Consejo Electoral** se reunió y hay una propuesta para voto electrónico, modalidad que se va a ensayar en la consulta del PAIEP en la Facultad. El consejo electoral ordenó la realización de asambleas generales para presentación de la candidata y el tema de participación. Diseño con software libre en todo el proceso, tiene estándares de seguridad en toda la ciudad, se va a realizar por cóndor, se sugiere dar a conocer esto en la página web de la Facultad.

### 3.2 Informe Secretaria Académica:

La Secretaria Académica inicia su intervención anunciando la presencia del profesor Alejandro Mcneil, Coordinador del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, quien requiere poder intervenir en la presente sesión del Consejo, a propósito de la citación anterior a la cual no pudo asistir. En consecuencia, la secretaria académica, a solicitud de los consejeros, abre la temática contextualizando el asunto con lo planteado en Consejo de Facultad anterior, de la siguiente forma:

**Caso 1.** No asistencia del profesor Mcneil a la citación que formuló el Consejo de Facultad para la sesión anterior y planteamientos de los consejeros que en particular expresaron la extrañeza por la no asistencia del profesor y acordaron: De una parte, citarlo nuevamente, previendo que El ayudaría a dar solución a un problema relacionado

con alumnos del Proyecto Curricular que coordina y de otra parte, cursar un llamado de atención al profesor Mcneil en tanto que la justificación que presentó por la no asistencia, efectivamente no se dio.

**Caso 2.** Necesidad de concluir el asunto relacionado con el Seminario de Actualización y Formación Avanzada que adelanta el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, el cual fue autorizado por el Consejo de Facultad con una inscripción de máximo 45 alumnos, y al cual asisten en la actualidad 14 estudiantes adicionales (13 de Pedagogía Infantil y 1 de Matemáticas); estos últimos estudiantes integran otro grupo cuya inscripción, el Consejo de Facultad autorizó para cursar el Seminario de Actualización ofrecido por Pedagogía Infantil y quienes constantemente han solicitado al Consejo de Facultad permitirles hacer el Seminario en Inglés. A esta solicitud el Consejo ha reiterado que pueden cursarlo en Pedagogía Infantil, tanto por situación de sobrecupo en el Proyecto de Inglés como por pertinencia en la formación ofrecida en su propio Proyecto Curricular.

#### **Primera Intervención de Alejandro Mcneil:**

Presenta excusas por la no asistencia a la citación anterior, en atención a que priorizó otras actividades de carácter relevante como lo era la inclusión de información en el SACES, a propósito de algunas incoherencias que se dieron en digitación de número de créditos, en el marco del proceso de Acreditación del programa. Además porque tenía previsto atender el mismo día a la visita del Ministerio de Educación, la cual a última hora se canceló. Manifiesta al Consejo que fue una acción supeditada a otros compromisos y ajena a su propia voluntad. Aclara que a pesar de lo anteriormente expuesto El envió respuesta escrita a los interrogantes del Consejo de Facultad en relación con lo cuestionado sobre el seminario de actualización y formación avanzada que desarrolla y en el que participan estudiantes de diferentes Proyectos Curriculares, entre los que se cuenta los estudiantes del Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

#### **Intervención de los Consejeros:**

- Se manifiesta al profesor Mcneil que se requirió su presencia como Coordinador del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, ante la necesidad de dar solución a un problema generado en el Seminario de Actualización y Formación Avanzada de su programa. Se aclara que en ningún momento se trata de un llamado sancionatorio, sino de un llamado al diálogo para que conjuntamente se concluya una situación de conflicto que ha provocado muchos derechos de petición de los alumnos y respuestas del Consejo de Facultad. Se aclara que la solución se debe dar en forma razonada y académica. Advierte sobre la importancia de este asunto, tanto, como los otros asuntos que motivaron la excusa del profesor Mcneil. Se planteó que hay un criterio académico y uno de orden jurídico para la toma de decisión por parte del Consejo de Facultad. Ante todo, se expuso que

la situación es que no hay cupo en éste Proyecto (dado el máximo cupo autorizado para este tipo de seminarios). Sin embargo se está permitiendo por parte del Coordinador que asistan 13 estudiantes de sobre cupo. Como se están presentando las cosas, aparentemente ellos (los alumnos) no permiten que se regulen los procedimientos académicos y más bien imponen mediante vías de hecho sus propias voluntades y el coordinador les ha permitido esta actuación. (Dora Calderón).

- Es inmanejable, pedagógicamente, un curso de 45 alumnos. De otra parte se requiere verificar que los estudiantes hayan pagado, pues si no lo hacen, están incumpliendo los requisitos que les dan el carácter de estudiantes activos y en consecuencia asisten de manera irregular, situación que se estaría permitiendo por parte del Coordinador Mcneil. No se comprende porqué un grupo de estudiantes a quien se les está dando la posibilidad de opción de grado diferente y a quienes se les asigna un Proyecto Curricular donde hicieron su carrera profesional, ahora protestan aduciendo que en Inglés se gradúan más rápido. (Lucía Pinto).
- Es inconcebible, en términos académicos, ofrecer un seminario de actualización para grado con 45 alumnos. No se comprende cuál es el propósito de agrupar tantos alumnos de distintos Proyectos Curriculares, estas situaciones muestran un evidente hacinamiento. Siendo una opción de grado, es suficiente conformar grupos de máximo 30 alumnos, para que realmente se puedan manejar pedagógicamente y proporcionar condiciones de calidad y de verdadera actualización curricular. De otra parte, han surgido rumores, en cabeza de algunos de los mismos estudiantes, en el sentido que en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés los gradúan más rápido, planteamiento que contradice la realidad pues los alumnos se gradúan en cumplimiento de unos requisitos y cronograma establecidos unificadamente para todos. (Decano)
- Se solicitó a tesorería y al Coordinador del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, mediante oficio, información sobre quiénes han cancelado matrícula, en virtud de conocer efectivamente los alumnos que a la fecha asisten irregularmente al seminario de Inglés, habiéndoseles autorizado su inscripción en el otro curso- seminario del proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil (José Eugenio Cely Fajardo).
- En general, si las autoridades académicas como el Coordinador no validan asistencia de los estudiantes al Seminario, institucionalmente, no se les confiere el derecho al estudio y a convalidar notas. Lógicamente no se va a reconocer la asistencia de los estudiantes en cuestión, ni aún si los profesores la reconocen, pues mal podría hacerlo el Coordinador conociendo que desde el Consejo de Facultad no ha sido autorizada para ese Proyecto Curricular. Esto no está regulado. Situaciones de hecho no se deben ni pueden admitir. Los seminarios cuentan con una autorización para

cada uno, previo el cumplimiento de unos requisitos. Igualmente deben tener un orden lógico; tener en cuenta, además, que si hay una orden de una autoridad competente, simplemente se debe cumplir (Omer Calderón).

- En conclusión, frente al presente caso, se autorizó abrir otro curso Seminario de Actualización y Formación Avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil atendiendo algunas observaciones: que los alumnos deben pagar en un plazo determinado; que se haga extensivo y/o valide lo que se ha adelantado durante la asistencia al seminario del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, en aras de favorecer a los alumnos. Para los próximos seminarios deberá realizarse una regularización adecuada, en el marco de competencias que tienen los Consejos de Facultad y de ser necesario, el Consejo Académico. Sugeriría que los seminarios sean orientados desde la Unidad de Extensión articulados, en lo pertinente, con los Proyectos Curriculares; es importante pensar en que sean cursos con criterios unificados; antes del acta de inicio debe haber un presupuesto aprobado y unos módulos organizados, entre otros requisitos. No se van a asignar más cursos que excedan los cupos designados. Institucionalmente se mantiene esta modalidad de grado. (Decano).

**Segunda intervención de Alejandro Mcneil:** Plantea que ha observado la norma al máximo en todo lo relacionado con el Seminario. Precisa algunos aspectos sobre esas normas y manifiesta que él no encuentra que se restrinja el cupo; por ello el número de estudiantes no es un problema. Interpreta la norma para asegurar en lo pertinente, que un “seminario” es una “actividad académica” y no un curso. Alude que el seminario es interdisciplinario y ofrece unas alternativas muy dinámicas, no es cierto que haya hacinamiento, se trabaja alternamente en dos grupos y no somos tan irresponsables de ofrecer algo sin calidad, el objetivo fundamental es ayudar a los estudiantes a realizar el trabajo de grado. El Proyecto no ha desconocido la observación que ha hecho el Consejo de Facultad en el sentido de que no deben estar asistiendo dichos alumnos y al respecto los ha orientado, salvo que los alumnos no se van del Proyecto, “no los puedo sacar de la oreja”, manifestó. Igualmente manifiesta que su seminario tiene reconocimiento externo e interno y por ello los estudiantes lo buscan. Los estudiantes en cuestión no han pagado hasta el momento, están en calidad de asistentes por su propia voluntad. Los estudiantes dicen que están esperando que se resuelvan lo de los recursos de apelación y que van a acatar lo que se determine allí. Que no están violando ninguna norma. Manifiesta que El como Coordinador se siente señalado por el Consejo de Facultad y que no ha cometido ninguna irregularidad.

**RTA.** El Consejo de Facultad acepta las aclaraciones del profesor Alejandro Mcneil en torno a la no asistencia a la citación formulada por el Consejo de Facultad y registra con atención lo manifestado por el profesor Alejandro en el sentido que los estudiantes han

manifestado ser respetuosos de las decisiones que se resuelvan frente a sus peticiones. Sin embargo, el Consejo de Facultad manifiesta que hasta ahora los estudiantes no han atendido las decisiones superiores, toda vez que el Consejo Académico ya resolvió la apelación según lo manifestado por el Secretario General, respetando la competencia del Consejo de Facultad en el asunto. Igualmente, el Consejo de Facultad, ratifica que los estudiantes deben acceder al Seminario en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil como ya se había dicho con anterioridad y confía en que después de la actual explicación al profesor Mcneil, El actuará conforme a lo dispuesto por este Consejo. La Unidad de Extensión de la Facultad debe orientar adecuadamente el proceso para que los alumnos paguen, se matriculen y finalicen su seminario en forma oportuna, independientemente de los trámites internos a que haya lugar entre los Proyectos Curriculares.

### **Informe Estado de Concurso de Méritos Docente en proceso.**

#### **CONCURSO DOCENTE 2010-I**

Ha sido publicada la información de quienes cumplen y quienes no, los requisitos exigidos para los perfiles:

- 625 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: TRES (3) si cumplen
- 628 ENSEÑANZA DEL INGLÉS: Ocho (8) si cumplen
- 629 EDUCACIÓN MATEMÁTICA: tres (3) si cumplen

Está pendiente de publicar el resultado que confirmen los Jurados de quienes cumplen y quienes no, con los requisitos exigidos en el perfil 627 Educación y Pedagogía, ya que no fue posible que uno de los Jurados asistiera a la reunión del día 20 de abril. Él asistió el 21 de abril y realizó la tarea que en el momento están validando los otros dos Jurados.

Se espera que el jueves 22 de abril a más tardar se pueda publicar esta información.

2. El Concurso se encuentra en tiempos de vía gubernativa hasta el día 27 de abril, para los perfiles 625, 628 y 629.
3. El día 22 de abril, será publicada la información de los temas para la prueba escrita para los perfiles 625, 628 y 629, que se llevará a cabo el día 7 de mayo.
4. El día 26 de abril, serán publicados los temas para la prueba oral de los perfiles 627 y 629, que se llevarán a cabo el día 11 de mayo.
5. Para el perfil 625, el tema para la prueba oral será publicado el día 27 de abril y la prueba se realizará el día 12 de mayo.

#### 4. CASOS PRIORITARIOS

##### 4.1 DEFINICION DE PERFILES

Se anexa matriz con la información entregada por los diferentes Proyectos involucrados en este proceso, para la definición de perfiles por parte del Consejo de Facultad. Esta debe ser estudiada y retroalimentada por el Consejo de Facultad. En la próxima sesión se concretarán.

4.2 **DERECHO DE PETICION interpuesto por ADRIANA MARIA PARRA ORTIZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita se reconsidere la posibilidad de permitirle terminar de cursar el Seminario de Actualización y Formación Avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, y no incurrir en una violación al derecho a la igualdad y a las normas expedidas por ustedes para los Seminarios a las cuales considera esta dando estricto cumplimiento.

**RTA.** Que siga con el Seminario de Actualización y Formación Avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Informar a la alumna que en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés el cupo está completo y que debe cumplir con los requisitos establecidos para poderse graduar.

4.3 **ADRIANA MARIA PARRA ORTIZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita dar trámite al recurso de apelación ante el Consejo Académico.

**RTA.** Se informa que ya se hizo la remisión al Consejo Académico.

#### 5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, en atención al oficio Cons-CFCE-10-17-2010 solicita información acerca de los soportes legales que ampararían la actuación del Consejo de Facultad direccionada en dicha comunicación, **SEGUIMIENTO A CASO A 10, CASO 7,1.**

**RTA.** Informar que lo que aprobó el Consejo de Facultad está amparado en todas las normas e indicar la reglamentación respectiva. Igualmente el Consejo de Facultad decide sobre argumentos jurídicos y sobre argumentos académicos.



**Sugerencia señor Decano:** A los Proyectos Curriculares se les debe plantear una amnistía para que todos los estudiantes se pongan al día y si tienen méritos puedan acceder a su graduación.

5.2 **JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR**, Asesor Rectoría, en atención al oficio Cons-CFCE-07-27-2010 informa que respecto del apoyo económico para estudios doctorales del docente **GUILLERMO ROJAS TRUJILLO**, no está contemplada en el contrato, por lo que no es posible atender el requerimiento.

**RTA.** Se comisiona al profesor Omer Calderón para esta respuesta.

5.3 **CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Química, remite evaluación solicitada caso docente **LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACIN - SEGUIMIENTO A CASO A5-CASO 14,6.**

**RTA.** El Consejo registra lo informado, remitir a la profesora el concepto de evaluación, para que se complemente de acuerdo con sugerencias.

## 6. **PERFILES A PROVEER 15 PLAZAS**

6.1 **LYDA MOJICA RIOS**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite los perfiles para el concurso docente en las áreas de Pedagogía Infantil, Educación Artística e Infancia y Sociedad.

**RTA.** Pendiente para definir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

6.2 **HOMER ANGEL CARDENAS**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite perfil para concurso docente.

**RTA:** Pendiente para definir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

6.3 **AMPARO CLAVIJO OLARTE**, Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, remite perfil solicitado para el área Curriculum and Material Design.

**RTA.** Pendiente para definir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

## 7. **SOLICITUDES APOYO ECONOMICO**

7.1 FERNANDO ARANGUREN DIAZ, Coordinador Maestría en Comunicación-Educación, solicita apoyo a la Decanatura para la realización de una conferencia ofrecida a los Postgrados de Educación, como conferencia inaugural del semestre.

**RTA.** Se da el aval, remitir a Decanatura para trámites pertinentes.

## 8. SOLICITUD DE INSTITUCIONALIZACIÓN

8.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para institucionalización la documentación del Semillero de investigación **NARRACION GRÁFICA.**

**RTA.** Remitir a Comité de Investigaciones de la Facultad.

8.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para institucionalización la documentación del Grupo de investigación **NARRACION GRÁFICA.**

**RTA.** Remitir a Comité de Investigaciones de la Facultad.

8.3 WILLIAM ANDRES GUZMAN ROA, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite para institucionalización del Semillero de Investigación **HUELLA SIN SOMBRA.**

**RTA.** Remitir a Comité de Investigaciones de la Facultad.

8.4 BEATRIZ OFELIA DEVIA CASTILLO, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, remite para institucionalización documentación Grupo de Investigación **COLORANTES NATURALES.**

**RTA.** Remitir a Comité de Investigaciones de la Facultad.

## 9. RETIRO VOLUNTARIO y NO RENOVACIÓN DE MATRICULA

9.1 **FRANK MOLANO CAMARGO**, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite con aval solicitud de aplazamiento del presente periodo académico para los estudiantes **LUIS ENRIQUE RINCON H. y LEIDY MARCELA CALDERON.**

**RTA. APROBADO.**

9.2 **FRANK MOLANO CAMARGO**, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite con aval solicitud de aplazamiento del presente periodo académico para el estudiante **EDWIN ALBERTO HERRERA**.

**RTA. APROBADO.**

9.3 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval para aprobación cancelación extemporánea del semestre de la estudiante **NARDA IVONNE HERRERA RODRIGUEZ**, a la vez recomendado por Bienestar Institucional.

**RTA. APROBADO.**

9.4 **DIANA CAROLINA LEMUS MENDOZA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita aprobación No renovación de matrícula periodo académico 2010-3, en razón a participación en el Programa Cultural Care Au Pair.

**RTA. APROBADO.**

9.5 **OLIVER NICOLAS GOMEZ OSPINA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita aprobación Retiro voluntario, en razón a problemas económicos.

**RTA. APROBADO.**

9.6 **OMAR LEANDRO DIAZ RINCON**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita aprobación aplazamiento de semestre, en razón a problemas económicos.

**RTA. APROBADO.**

9.7 **MOISES BARRERA MARTINEZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita aprobación aplazamiento de semestre, en razón a encontrarse fuera del país.

**RTA. APROBADO.**

9.8 **LEONARDO AUGUSTO SALINAS SANCHEZ**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita aprobación aplazamiento de semestre.

**RTA. APROBADO.**

## **10. TUTORIAS**

10.1 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, solicita información referente al caso de tutoría espacio académico CIVISMO Y URBANIDAD radicado mediante oficio Cons-Curr-Lic-Biol-caso 13, del cual no se ha recibido respuesta.

**RTA. AVALADA.**

## **11. POSTULACION MENCION MERITORIA**

11.1 Los jurados y el director del Trabajo de Grado del estudiante **SANJAY KISHORE NANWANI**, remiten para evaluación en razón a que lo postularon a mención meritoria (No se adjunta justificación de la postulación).

**RTA.** Devolver en razón a que no se adjunta la justificación de la postulación.

## **12. DESCARGA ACADEMICA**

12.1 **LEONARDO GOMEZ PARIS**, Secretario Consejo Académico, devuelven solicitud oficio Cons-CFCE-01-25-2010, caso profesor **JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO**, para que se envíe toda la documentación que se exige para la tramitación ante la Vicerrectoría Académica y la Oficina Jurídica, en razón a que solo se recibió un folio.

**RTA.** Informarle al profesor para que adjunte la documentación y remitir nuevamente.

## **13. REEXPEDICION RECIBOS DE PAGO**

13.1 **LEONARDO AMADOR GUTIERREZ**, Estudiante Licenciatura en Biología, solicita aprobación reexpedición recibo de pago por concepto de seguro estudiantil, para continuar con los trámites del proceso de grado.

**RTA. APROBADO.**

## **14. SOLICITUD AVAL ACADEMICO**

14.1 **FRANK MOLANO CAMARGO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, requiere aval para realizar 2 cursos o espacios académicos inter-semestrales para el periodo académico 2010-2, se requiere por la carencia del número de créditos que han cursado los estudiantes de I y II semestre del plan de estudios de créditos.

**RTA.** Se nombra comisión para que investigue y proporcionen la información suficiente para dar respuesta. Comisión Liliana Rodríguez, Omer Calderón y Carlos Orlando Ochoa Castillo.

14.2 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para aval propuesta académica de cinco (5) programas de Formación y Perfeccionamiento Docente (PFPD) que la Licenciatura se encuentra interesada en ofrecer a los docentes de Cartago.

**RTA.** Remitir a la Unidad de Extensión.

14.3 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para aval participación del semillero de Danza Tradicional Colombiana en el evento Encuentro de Maestros y Maestras de Arte del Cauca, a realizarse entre el 4 y 5 de junio en la ciudad de Popayán.

**RTA.** Se avala para solicitar apoyo a bienestar institucional.

14.4 **LAURA GARCIA CORREDOR**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aval y apoyo económico para participar como ponente en el V Simposio Latinoamericano y caribeño de Historia Ambiental, a realizarse en la ciudad de la Paz, Baja California Sur, México, del 15 al 18 de junio de 2010.

**RTA.** Se avala para que se presente a la convocatoria de movilidad del CIDC, una vez anexe: copia de la ponencia, copia del recibo de pago o constancia de matrícula.

14.5 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval para aprobación actividad de capacitación en el marco del proyecto internacional de Biotecnología y Mejoramiento Genético del Arroz que desarrollan los grupos de investigación de la Universidad, a realizarse durante tres meses en el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, Valencia – España.

**RTA.** Docente de vinculación especial: Se avala su participación, que certifique el Coordinador que el profesor cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, se le da el permiso hasta cuando va el contrato. Elevar solicitud al rector.

14.6 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para aprobación salida académica del profesor Oscar Daniel Pinzón Lizarazo en el marco de la asignatura Patrimonio cultural, ciudadanía y estética urbana a realizarse en el 7 y el 13 de junio de 2010, en una ruta cultural e histórica de Colombia.

**RTA.** Se avala para apoyo de bienestar pero debe anexar Plan de trabajo académico de la salida.

## 15. ESTUDIOS DOCTORALES

15.1 **CECILIA RINCON VERDUGO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, presenta solicitud para participar en convocatoria estudios doctorales.

**RTA.** AVALADO.

15.2 **LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACIN**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, solicita sea incluida su comisión de estudios remuneradas dentro del presupuesto destinado para estudios doctorales del año en curso.

**RTA.** Avalado una vez cumpla con anexar documentos soporte.

## 16. COMUNICACIONES

16.1 **JANNETH VILLARREAL GIL**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite informe proceso desarrollado en el espacio académico SEMINARIO DE EVOLUCIÓN para la estudiante **DIANA CUBILLOS**.

**RTA.** El Consejo registra la información.

16.2 **LEONARDO GOMEZ PARIS**, Secretario General, informa que el Consejo Académico aprobó aceptar la renuncia a la descarga académica solicitada por los profesores **PEDRO JAVIER ROJAS** y **OMER CALDERON**.

**RTA.** El Consejo registra la información.

17. **VARIOS**

JOSE EUGENIO CELY FAJARDO, Director Unidad de Extensión de la Facultad, informa que **recomienda para aprobación la solicitud presentada por: LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ**, Docente, quien remite para estudio y aprobación propuesta de curso de actualización e innovación “Nuevas Tecnologías, Pedagogía y Medios Multimediales en Educación”, para realizarse a través del Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

**RTA.** Aprobado, remitir a la Unidad de Extensión.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11:45 a.m.

**BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias  
y Educación